

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 18 de mayo de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se someten a información pública conjunta las solicitudes de la Autorización Administrativa Previa y de Construcción y la Autorización Ambiental Unificada que se citan, en los términos municipales de Gádor, Almería, Huércal de Almería y Benahadux (Almería). (PP. 1675/2021).*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se somete a información pública conjunta la documentación de los expedientes: PERE-1671, LAT-6864, LAT-6865 y AAUA/AL/0007/20 al objeto de resolver la autorización administrativa previa de las instalaciones proyectadas.

Dicho periodo de Información Pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación (Espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.). En caso de ser favorable dicha autorización supondrá una ocupación de las vías pecuarias: Cordel de la Campita, 04013001, en Almería y Cordel de la Campita, 04047002, en Gádor Vereda de los Conejos, 04052004, en Huércal de Almería. Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Solicitante: Rabida Investments, S.L.

Finalidad: Producción de energía eléctrica fotovoltaica (Grupo b.1.1 del R.D. 661/2007).

Características principales:

Denominación: CSF Polopos.

Punto de conexión: En barras 132 kV Set Benahadux gestionada por E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.

1. Instalación generadora solar fotovoltaica. (PERE 1671).

Emplazamiento: En parcela 1 del polígono 4, parcela 1 del polígono 5 del t.m. de Almería, parcela 21 del polígono 8, parcelas 45, 46 del polígono 9 del t.m. de Gádor (Almería), en las siguientes coordenadas ETRS89 30N X: 541727,00 Y: 4081819,00.

Núm. de módulos fotovoltaicos: 83.160.

Potencia pico de módulo/total potencia pico: 600 W/49,896 MWp.

Tecnología de seguimiento: Estructura fija.

Número de inversores/potencia nominal total: 244 de 200 kVA/48,800 MW.

Centros de transformación (18): Conjunto prefabricado bajo envoltente metálica con transformadores 800 V/30 kV de 3.000 kVA-Dy11-y11.

Potencia total en transformación: 54,000 MVA.

**2. Red interna de media tensión centros de transformación.**

Tensión nominal: 30 kV.

Núm. de circuitos: 3.

Origen: En celdas de línea de cada C.T. haciendo E/S según configuración.

Final: En celdas de línea de subestación elevadora.

Longitud (km): LMT 1: 1,635, LMT 2: 0,825, LMT 3: 2,310.

Conductores: RHZ1 18/30 kV de sección de 240 mm<sup>2</sup>.

Instalación: Directamente enterrados.

**3. Subestación elevadora. (LAT 6864).**

Ubicación: Polígono 8, Parcela 21 del t.m. de Gádor (Almería), en las siguientes coordenadas ETRS89 30N X: 541973,569 Y: 4082313,674.

Parque de 132 kV:

Tipo: Exterior Híbrida en SF6-Aire de simple barra.

Configuración: Una posición de línea-transformador.

Transformador:

Potencia nominal: 50 MVA.

Relación de transformación: 132/30 kV.

Grupo de conexión: Dyn11.

Aislamiento y refrigeración: Aceite mineral, natural.

Edificio de control-Parque de 30 kV.

Tipo: Interior de simple barra.

Configuración: compuesto por 5 celdas aislamiento en SF6 (3 de línea de llegada de planta fotovoltaica, 1 de Trafo y medida, 1 de servicios auxiliares y medida).

Servicios auxiliares: Transformador de potencia nominal de 50 kVA y relación de transformación de 30/0,4 kV (Grupo conexión Dyn11).

**4. Línea de evacuación a 132 kV. (LAT 6865).**

Origen: En pórtico de la subestación proyectada SET CSF POLOPOS 132/30 kV con coordenadas aproximadas ETRS89 30N X: 541973,569 Y: 4082313,674.

Final: En Set Benahadux Barras 132 kV.

Tt.mm. afectados: Gádor, Almería, Huércal de Almería y Benahadux (Almería).

Tipo: Aérea/Subterránea.

Tensión nominal: 132 kV (1.ª Cat).

Núm. de circuitos: 1.

Núm. de apoyos: 22.

Longitud: 6,354 km.

Conductores: LA-180 (147-AL1/34-ST1A)/RHZ1-RA+2OL 76/132 kV 1x630 mm<sup>2</sup> Al + 205 mm<sup>2</sup> Cu.

Apoyos: Apoyos metálicos de celosía Ac. Galv.

Aisladores: Tipo Polimérico (COMP-132-120-1241).

**Presupuesto:**

- Central solar F.V. y red interior de M.T.: 20.684.782 €.

- Subestación elevadora 30/132 kV: 1.264.650 €.

- Línea de evacuación de 132 kV: 448.173 €.

Lo que se hace público para se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Durante el período de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: [www.juntadeandalucia.es/transparencia.html](http://www.juntadeandalucia.es/transparencia.html). Asimismo, sólo para aquellas personas

que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, se les facilita los siguientes teléfonos 600 159 508, 950 002 112 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

Almería, 18 de mayo de 2021.- La Delegada de Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.

00192626